

FECHA: MAYO 11 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS	
	"Impacto brutal"
	"Mirna aún cobra como docente... desde la cárcel!"
	"Hidalgo endurece sanciones contra automovilistas"
	"Misterio: cuatro desaparecieron"
	"Repunta el comercio"
	"En territorio hidalguense ¡Peligra maguay!"
	"En Pachuca, el 38% de los policías son mujeres"
	"OSUAEH: NUEVA TEMPORADA"
	"Marcha fiscalización sin fallas, indica INE"
	"Inseguridad limitará las reformas, alerta OCDE"
	"Multa INE al Verde, ahora por 329 mdp"
	"Jalisco: pensaron que eran cohetes; sube a 9 la cifra de muertos por ataque"
	"Jornaleros de San Quintín: que dimita el gobernador de BC"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-En la tablita, registro de seis institutos políticos: Este 7 de junio de 2015 está en juego, además de las diputaciones federales, el registro nacional de los 10 partidos políticos que conforman el sistema democrático, así como su permanencia en el mapa electoral y las prerrogativas que reciben para su manutención. Esto, como consecuencia de la reforma político-electoral en la que se estableció que, para mantener el registro de un partido, deberán asegurar como mínimo 3 por ciento del total de los votos en elecciones federales. En Hidalgo, los institutos políticos que están la cuerda floja son: del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Además de los tres nuevos partidos políticos, Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido Encuentro Social (PES) y Partido Humanista (PH). Con base en el análisis de los resultados de la elección federal en Hidalgo, del pasado 1 de julio de 2012, Movimiento Ciudadano apenas alcanzó 1.18 por ciento de la votación total, es decir 14 mil 428 sufragios del millón 214 mil 290 registrados en estos comicios. En segundo lugar está el PT, que logró 31 mil 975 votos, que representan 2.63 por ciento; finalmente, el PVEM, que consiguió 50 mil 268 votos, es decir, 4.13 por ciento de la votación total. A estos partidos, que han tenido mermas en los votos, se les suman los registrados en agosto de 2014 y que deberán tener una votación ejemplar para el domingo 7 de junio en cada uno de los siete distritos electorales federales que tiene Hidalgo. No obstante que el tres por ciento de la votación deberá ser a nivel nacional, cada uno de los partidos políticos debe lograr una captación de sufragios excepcional a nivel estatal, para abonar a la votación total en México. Lo anterior se sustenta en la reforma que se hizo al artículo 41 de la Constitución Mexicana, estableciendo que "el partido político nacional que no obtenga, al menos, tres por ciento del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del Poder Ejecutivo o de las cámaras del Congreso de la Unión, le será cancelado el registro". Un fenómeno que desfavorece el panorama partidista mexicano es la mala fama y hartazgo social hacia los partidos políticos en México, problemática que ha sido reconocida por los propios dirigentes. Por el contrario, los partidos

en la entidad que no están en peligro son el Revolucionario Institucional (PRI), ya que obtuvo el 35.59 por ciento de los votos de la elección inmediata pasada, es decir, 432 mil 258 sufragios. Le siguen Acción Nacional y el PRD, quienes tuvieron 18.97 y 17.79 por ciento de la votación, es decir 230 mil 254 y 216 mil 143 votos en 2012, respectivamente. Finalmente, Nueva Alianza tiene registrados en la pasada elección federal 91 mil 258 votos, 7.51 puntos porcentuales. Para convencer a los cerca de dos millones de hidalguense que podrán votar en los comicios, tomando como referencia este día, lunes 11 de mayo, restan 28 días para la jornada electoral del 7 de junio, de los cuales, ya únicamente 24 son para actividades proselitistas. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Criterio-Dejarían fuera a Hernández y Moreno Abud: Si se convoca a una nueva elección interna por la presidencia del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN) Hidalgo, las fórmulas que encabezaron Alejandro Moreno Abud y Asael Hernández Cerón no podrán participar. Este escenario sería posible si el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) resuelve a favor el juicio TEH-JDC-012/2015, que está pendiente, para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano promovido por Moreno Abud, informó el diputado estatal albiazul Juan Carlos Robles Acosta. La querrela, en instrucción bajo el estudio del magistrado Fabián Hernández García, está relacionada con el rebase del tope de gastos de campaña de Hernández Cerón (actual dirigente), lo cual podría invalidar la elección del PAN realizada en diciembre de 2014. Robles Acosta confía en que, sea cual sea la decisión, el partido se mantenga unido no sólo por los próximos comicios federales, sino para enfrentar fortalecidos el proceso electoral de 2016, con el cual se renovarían 84 alcaldías, diputaciones locales y la gubernatura. Aunque uno de los exaspirantes al CDE panista no haya rebasado los gastos de campaña de la elección interna, si se comprueban excesos y se convoca a nuevos comicios, a manera de castigo, ninguno de los integrantes de las fórmulas podrá contender, señaló el legislador. "Esperemos que el TEEH pueda resolver pronto este tema de la elección que tuvimos el año pasado", dijo Robles Acosta, quien reconoció que la militancia no ha estado conforme con los resultados y, por lo tanto, se dividió el partido entre los seguidores de Moreno y Hernández. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Crónica-Rechazan candidatos presentar información: Apenas siete candidatos de 64 hidalguenses aspirantes a diputados federales, entre propietarios y suplentes, publicaron declaraciones patrimoniales, fiscales y de no conflictos de intereses; al iniciar la sexta semana de campaña ningún contendiente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Humanista (PH), Movimiento Ciudadano (MC), del Trabajo (PT) o Movimiento Regeneración Nacional (Morena) exhiben esta información en plataformas disponibles. En el sitio "Candidato Transparente", aquel que facilita a aspirantes mexicanos a cargos de elección popular exhibir declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses, sólo siete contendientes de Hidalgo utilizan este medio para exhibir su documentación: tres del Partido Encuentro Social (PES), Roxana Montealegre de Acción Nacional (PAN), el perfil independiente, Antonio Mota; de la Revolución Democrática (PRD), Hilda Miranda; y por Nueva Alianza (Panal), María del Sagrario Díaz. Los candidatos de la coalición PRI-PVEM coincidieron que esta información será pública al momento que las dirigencias partidistas decidan hacerlo. Respecto a la página del INE, 16 de 64 perfiles muestran datos curriculares, así como trayectorias políticas: tres aspirantes panistas, tres priistas, tres de Morena, dos del PES, dos perredistas, dos panalistas y el candidato independiente. A 27 días de la jornada comicial, sólo 344 candidatas y 329 candidatos de 4 mil 518 con registro difundieron información. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Crónica-Pide el Panal mantener concordia y tolerancia: Exhortó el dirigente estatal del Partido Nueva Alianza (Panal), Eliseo Molina Hernández, a los actores y partidos políticos a la concordia, prudencia y tolerancia, para mantener la tranquilidad que prevalece hasta ahora en Hidalgo. Sostuvo que los abanderados políticos deben conducirse con respeto y tolerancia, ya que la población demanda propuestas claras y concretas, tal como se hace hasta el momento. "Para el Panal no habrá descalificaciones, denostaciones o guerra sucia en contra de institutos políticos o candidatos, ya que para mantener las condiciones que prevalecen en la entidad se requiere responsabilidad y seriedad". Las recomendaciones para los abanderados panalistas son conducirse con total respeto y apego a la ley electoral, por tanto no cambiarán su postura hasta el final de la contienda electoral federal, manifestó. A la fecha no se tiene ninguna noticia o reporte de enfrentamientos entre partidos políticos, lo cual indica que los actores políticos y equipos de campaña están enfocados a sus trabajos partidistas. Añadió que será la propia ciudadanía la que valore propuestas, el perfil de cada candidato y elija la mejor opción partidista que los represente en el Congreso de la Unión, para que se escuchen y sean atendidas sus demandas. Sentenció que los candidatos a la diputación federal del Panal logran un importante posicionamiento en los siete distritos electorales en los 84 municipios del estado. "Las propuestas, plataforma política y plan de trabajo que presentan los abanderados del partido turquesa, son aceptados por la población de comunidades y colonias del estado". Consideró que el acercamiento, esfuerzo y trabajo permiten la cobertura en un mayor número de localidades, además de que las estructuras se mantienen activas con los equipos de campaña. **(Alberto Quintana, página 05)**

Crónica-Reiter Crespo compromisos de los tricolores: Durante reunión sostenida con vecinos de la comunidad de Santa Ana Atzacapotzaltongo, perteneciente al municipio de Tepeji del Río, el dirigente tricolor refrendó el compromiso del PRI y sus representantes de servir a la ciudadanía, gestionando mayores recursos orientados a incrementar la cobertura de programas sociales que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de las familias. Enfatizó que para los abanderados del tricolor es fundamental la solidaridad y apoyo a las mujeres jefas de familia, quienes trabajan arduamente por sacar a delante a sus hijos e impulsar la educación de calidad de los niños hidalguenses. En su oportunidad Fernando Moctezuma agradeció el recibimiento y muestras de apoyo a la fórmula que encabeza. **(Hugo Cardón, página 05)**

Milenio-Candidatos deben escuchar necesidades de pobladores: (Redacción, página 12)

El Independiente-Exhorta Crespo a candidatos para atender necesidades hidalguenses: (Redacción, página 06)

El Sol de Hidalgo-Atender NECESIDAD de los HIDALGUENSES: (Redacción, Ojo: Política)

Síntesis-Escuchar las necesidades de la gente, es prioridad: (Jaime Arenalde, página 07)

Uno más Uno-Atender necesidades de los hidalguenses, exhorta Ricardo Crespo: (Redacción, página 02)

Crónica-Alistan ejército jurídico y a sus representantes para contienda: Previó Acción Nacional (PAN) tener representantes generales y de casilla en las 3 mil 562 mesas directivas que instalará el Instituto Nacional Electoral (INE) el próximo 7 de junio en los siete distritos hidalguenses, según el secretario general del Comité Directivo Estatal, Prisco Manuel Gutiérrez, actualmente el partido tiene avance del 90 por ciento respecto a capacitación y registro de simpatizantes o ciudadanos que apoyarán la vigilancia del proceso comicial. De acuerdo con el capítulo IV de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), los partidos políticos, así como candidatos independientes pueden registrar a representantes generales y en mesas directivas de casilla, hasta 13 días antes de la elección. Cada organismo inscribe dos representantes propietarios y un suplente para cada casilla de los siete distritos, mientras que por cada 10 urnas en zonas urbanas y cinco en rurales ubicará un representante general. "Estamos al 90 por ciento de avance y seguimos trabajando para que en un par de semanas tengamos la totalidad de representantes, hay buena aceptación por parte del ciudadano y es que más allá de militantes encontramos ciudadanos que por voluntad quieren participar". En cuanto al apoyo que otorgarán a estas personas por vigilar urnas, adelantó que aportarán alimentación para representantes generales y de casilla, a partir de la instalación de la urna hasta el cierre de la misma. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Crónica-Detalla dirigente del PVEM el voto diferenciado: Por segunda ocasión la suma de votos a coaliciones de partidos, en este caso para elecciones de diputados federales, se realizarán bajo la nueva legislación que obliga por separado a poner a prueba su fuerza y penetración electoral, a diferencia de antes donde previamente distribuían votos que llegarían para la alianza, ahora aparecen diferenciados en boletas y cuando el ciudadano decida por quién sufragar, tendrá que seleccionar un solo partido de la coalición. A tal disposición el secretario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Hidalgo, Avelino Tovar, dijo que es un reto justo, ya que otorga a cada partido la posición bajo su representatividad correspondiente de manera clara, precisa y transparente, permite contabilizar su nivel de aceptación y brinda a cada partido la oportunidad de conocer el sentir ciudadano. Expresó que el PVEM hoy tiene otra cara, más afiliados y simpatizantes a escala estatal y nacional, lo que le permite estar más fuerte y ser más competitivo en los procesos electorales. "La nueva forma de hacer política reclama compromisos, más que palabras para recobrar la confianza ciudadana, trabajamos intensamente". **(Alberto Quintana, página 11)**

Milenio-Medirá Verde Ecologista su fuerza en elecciones: (Redacción, página 13)

Capital Hidalgo-RETO JUSTO Contabilizar votos por separado: Tovar: (Yina Bautista, página 06)

Plaza Juárez-Reto justo, voto por separado: Avelino Tovar: (Redacción, página 08A)

Síntesis-Mantiene el PVEM sus propuestas independientes: (Jaime Arenalde, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Resguardan 50 elementos del Ejército instalaciones del INE: Desde el pasado viernes y hasta pasada la jornada electoral del 7 de junio, 50 elementos del Ejército mexicano resguardan las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) en los siete distritos de Hidalgo para vigilar la papelería electoral que ya fue distribuida, informó Sergio Barrera Salcedo, comandante de la 18 Zona Militar. El elemento castrense comentó que los militares vigilarán los interiores de los consejos distritales, pero aclaró que cada presidente tendrá la facultad de ordenar recorridos al exterior de estos lugares, principalmente durante los días previos y subsecuentes a la jornada cívica. "Habrá un batallón de forma permanente en todas las sedes, es algo que venimos haciendo en cada proceso de elecciones, que no exista la duda que tendremos todo el cuidado para realizar nuestra tarea con respeto a los derechos humanos y respetando la vida de los vecinos de todos los municipios", indicó al ser entrevistado en torno al tema. El mando del Ejército informó además que será en agosto cuando se reanude el programa de canje de armas, el cual se suspendió por los tiempos de proselitismo

político, aunque aseveró que Hidalgo es una de la entidades en donde la población civil tiene un menor número de armas en comparación con otros estados. Barrera Salcedo agregó que durante el segundo semestre el año este programa visitará diversos municipios para intercambiar apoyos por armas y municiones que estén en manos de los integrantes de los diversos grupos sociales. "Hemos encontrado una buena respuesta por parte de la sociedad, estamos esperando que podamos reiniciar con el canje, aunque si quiere realizar cualquier donación de armamento, estamos en la mejor disposición de recibirlas dentro de las diferentes instalaciones que tenemos, todo ello es de forma confidencial, el objetivo es mantener la seguridad de la población en los 84 municipios", culminó. **(Yossimar Durán, página 06)**

Crónica-Sin fallas en sistema de fiscalización, afirma INE: Hasta el momento el Instituto Nacional Electoral (INE) descartó fallas en el sistema en línea, donde los candidatos y partidos políticos integran toda la información correspondiente a los gastos ejercidos durante el primer plazo de 30 días al periodo de campañas; el consejero presidente de la Junta Local de Hidalgo, José Luis Ashane Bulos, indicó que a escala central no detectaron anomalías todavía. Una de las innovaciones del proceso electoral para renovar la Cámara de Diputados en todo el país y otros cargos en otras entidades, es que ahora los informes de gastos de campaña serán revisados continuamente por la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) para detectar cualquier irregularidad en tiempo real respecto al periodo proselitista. Los informes, entregados por institutos políticos a la autoridad en un plazo de 30 días, contemplan los gastos centralizados, estados de cuentas bancarias, balanzas de comprobación, inventario fijo de aportaciones, entre otros elementos. Los ingresos de los partidos incluyen el financiamiento público y privado. "Que yo sepa no hay anomalías todavía, estuve en una reunión en la ciudad de México con el contador Eduardo Gurza, quien es el titular de Fiscalización, y están bastante movidos con la fiscalización y se va desarrollando óptimamente, pues esta obligación la tienen a nivel central". La Unidad Técnica de Fiscalización del INE capacitó en todas las entidades federativas a los representantes financieros de las cúpulas y aspirantes independientes, respecto a los ingresos y egresos que deben informar, sobre los plazos para presentar gastos de campaña, así como las nuevas formas de prorrateo. Este sistema de fiscalización opera por medio de internet y en tiempo real durante el proceso electoral, la intención es que la revisión sea sistemática y precisa, ello dotará de mayores elementos a las autoridades jurisdiccionales para determinar la validez de una contienda. Aunque el consejero presidente del Consejo General del INE, Lorenzo Córdova Vianello, aceptó que el nuevo sistema de fiscalización de partidos políticos y el padrón de proveedores no está exento de fallas, sostuvo que el personal del organismo tiene la capacidad técnica y humana para resolver cualquier situación que llegara a presentarse. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Descarta gobierno estatal riesgos por conflictos comunales en El Mezquital: El gobierno estatal descartó que haya riesgo para la instalación de casillas en municipios como Progreso, Santiago de Anaya, e Ixmiquilpan por los conflictos entre autoridades municipales y grupos de pobladores. Salvador Elguero Molina, titular de la Secretaría de Gobierno, aseveró que pese a las diferencias, se garantiza que se pueda llevar a cabo la jornada electoral del 7 de junio. El funcionario indicó que ninguno de estos problemas son de origen electoral, por lo que se han establecido acuerdos con las partes en conflicto para permitir la votación, medida que, dijo, es avalada por la representación del Instituto Nacional Electoral (INE). "Sí hemos encontrado algunas manifestaciones que buscan impedir los comicios a través de reportes de la prensa, pero ninguna que ponga en riesgo la seguridad y tranquilidad del día de la votación, esto no significa que no pueda presentarse, pero estamos abiertos para buscar soluciones a los problemas que se tengan", expresó el servidor público. Elguero Molina comentó que en los próximos días se realizará una reunión con los jefes de los diversos cuerpos de seguridad pública para detallar el operativo de vigilancia que se tendrá para el domingo 7 de junio, aunque aclaró que cualquier medida que se tome deberá de ser preventiva, esto al ser entrevistado en torno tema. El entrevistado comentó que se mantiene una comunicación constante con los alcaldes para lograr dar respuesta a los diversos planteamientos de la sociedad civil, pero descartó que se tengan llamados al abstencionismo, tal como se ha informado por medio de redes sociales. "El llamado a es que se siga promocionando el voto informado, que se acuda a la urnas a participar en la vida de México, ahora es el momento de llevar todas la ideas a la realidad, que no únicamente se queden expresiones a través del internet", expresó el servidor. Salvador Elguero comentó que, hasta el corte del 8 de mayo, no se han presentado denuncias por parte de los partidos políticos sobre la participación de servidores públicos en actos de proselitismo, aunque resaltó que en caso de contar con alguna evidencia, esta se tendrá que presentar ante las autoridades correspondientes. "Hemos estado capacitando todos los compañeros para que eviten incurrir en alguna práctica que pudiera ser sancionada, ojalá que podamos seguir en este tenor", culminó. **(Yossimar Durán, página 06)**

Criterio-Mirna García cobra más que Sinuhé... desde la prisión! Durante el primer trimestre de 2015, Mirna García López, la exdirigente en Hidalgo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que se encuentra presa en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca, cobró 12 mil 706 pesos más que el actual secretario general de la Sección XV, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo. Desde el centro penitenciario, la interna, acusada del delito de robo agravado de 123 millones 928 mil 265 pesos contra el magisterio, recibió 132 mil 860 pesos por sus dos plazas de directivo (Clave de Centro de Trabajo 13ZNE0060Z); mientras, el líder sindical cobró 120 mil 154 pesos, también por dos plazas de dirección (CCT 13AGS0001U), según los registros del Fondo de Aportaciones de la Nómina Educativa (FONE) en los que la Secretaría de Educación Pública (SEP) presenta los salarios de 44 mil 209 profesores y personal administrativo en funciones en el estado. Además de García López, que recibió un sueldo aún en prisión, otra irregularidad en la nómina es la percepción salarial de Ramírez Oviedo, ya que el artículo 78 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, publicada el 11 septiembre de 2013 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), establece que "las personas que decidan aceptar el desempeño de un empleo, cargo o comisión que impidan el ejercicio de su función docente, de dirección o supervisión, deberán separarse del servicio, sin goce de sueldo, mientras dure el empleo, cargo o comisión". En la nómina de la SEP, cuya copia posee Criterio, aparecen otros exlíderes sindicales que, antes de la reforma educativa, estaban comisionados y percibían un salario sin estar frente a grupo. Al ser incluidos en ella, la secretaría afirma que sus contratos ya fueron regularizados y ejercen la docencia, aunque no especifica el centro de trabajo al que están adscritos. Moisés Jiménez Sánchez, según los datos del FONE, cobra 138 mil 375 pesos por dos plazas directivas. La clave del centro de trabajo es 13FIZ0077M; es decir, como supervisor de primaria general número 77, en Tolcayuca. Además del exsecretario general de la Sección XV y diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), también se encuentran cinco de sus familiares que antes de la reforma estaban comisionados: sus hermanos Sara Olimpia y Alberto Jiménez Sánchez, que recibieron de enero a marzo de este año 27 mil 23 pesos y 117 mil 282 pesos, respectivamente, ambos por una plaza; su esposa María del Carmen Aguilar Orozco, que percibió del presupuesto público para la educación 154 mil 863 pesos, y sus sobrinas Kenia Carolina y Sara Primavera Jiménez Ramírez, con salarios de 51 mil 280 pesos y 77 mil 403 pesos, respectivamente. Otros exdirigentes antes comisionados que, al estar ahora en la nómina, deben desempeñar funciones relacionadas con la enseñanza para mantener su sueldo (aunque la SEP no especifica dónde cumplen con estas funciones) son Cosme Hernández Ortega, con ganancias en el primer trimestre por 289 mil 971 pesos, y Alejandro Soto Gutiérrez, con 140 mil 946 pesos. Además de los exlegisladores locales Vianey Lozano Rodríguez y Severo Bautista Osorio, con sueldos de forma respectiva por 51 mil 280 pesos y por 18 mil 778 pesos. Desde la entrada en vigor de la reforma educativa, ninguna persona que no se encuentre en los centros educativos puede recibir un pago por parte del SEP. **(Axel Chávez, página 07)**

Capital Hidalgo-En Pachuca, el 38% de los policías son mujeres: Como parte de la fuerza de seguridad de la capital, en Pachuca, 170 mujeres son policías y forman parte de las diferentes áreas de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad municipal, féminas que tienen el temple para salvaguardar la integridad de los pachuqueños, así como lo hacen en sus hogares. El titular de la dependencia, Edwin Hernández, afirmó que por ello, buscarán establecer que la nueva convocatoria para formar parte de la corporación policial, sea enfocada a la equidad de género en un 50 y 50 por ciento, a fin de que más mujeres se integren a la secretaría y formen parte de un grupo que se interesa por la integridad de los demás. Indicó que este 10 de mayo, la corporación llevó a cabo una convivencia en la que les dieron a conocer a todas esas mujeres policías. **(Yina Bautista, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Renovación del mandato

El pedir la renuncia de un gobernante en nuestro país suena a idea descabellada, a propósito desbordado emanado de la oposición o de las entrañas de los enemigos del sistema (aka del país). Hablar del término revocación de mandato es una aberración para un político en México, sea del color que sea, pues hay resistencia plena a obedecer la decisión de la gente. De acuerdo a "Un breve acercamiento teórico" del tema, encontré un texto valioso de Alán García Campos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en donde advierte que la revocación de mandato presenta escaso reconocimiento normativo por los candados y obstáculos a los que permanentemente es sometida tal figura. Señala el investigador que la revocación del mandato se ubica dentro de un complejo aparato que es el modelo democrático representativo. Algo que en México apenas se está aprendiendo a pesar de estar avalado en leyes y marcos normativos. "Es un dispositivo adicional que bien regulado puede contribuir a la realización del sistema representativo y fortalecer la rendición de cuentas, ello sin olvidar los ideales y las prácticas humanas...", observa el académico en cuanto a poder instaurar dicho planteamiento. Por tanto, insiste, la revocación del mandato debe ser pensada y diseñada como un último

recurso, susceptible de ejercerse cuando el resto de las instituciones democráticas y mecanismos de control han fallado o resultan inoperantes, que en el caso de nuestra administración pública de todos los niveles bien podría ser susceptible. Su uso demanda prudencia en los adores políticos, de otra forma, los aspectos positivos de la institución pueden desmoronarse, concluye el investigador. En estas campañas a diputados federales, sólo el Partido Movimiento Ciudadano se ha comprometido a impulsar dicha enmienda a fin de que en todo el país se implemente este formato, tanto en municipios, estados y a nivel presidencial. Considero que sería buena opción si se reglamenta con los elementos necesarios para poder contar con escenarios de estabilidad política y social que no afecten a la estabilidad en cualquier administración pública del país. Si un mandatario pone a prueba su gobierno, pone a prueba su capacidad de gobernar, pone a prueba su capacidad intelectual y su calidad y altura como ser humano y político. Estar ante el constante escrutinio de la gente y no de los asesores o del círculo que depende de uno mismo es el reto más grande de todos. Es aceptar que se ha cometido errores y se abren posibilidades de vida, no debería uno aferrarse a ninguna silla.

(Eduardo González, página 03)

Capital Hidalgo...

Así van las cosas

En los denominados "cuarteles de guerra" electorales, que operan en cinco de las 10 dirigencias de los partidos que compiten en el proceso federal, determinaron intensificar las acciones de proselitismo, pues en ninguno de los siete distritos electorales, las tendencias favorecen a los opositores al PRI. Así es como se entiende la reciente presencia de José Guadarrama Márquez, pues hay preocupación en el Comité Ejecutivo Nacional del sol azteca. A Navarrete y a los "Chuchos" les inquieta la eventual derrota de sus siete abanderados a diputados federales en Hidalgo, pero les preocupan mucho más, los nulos resultados entregados hasta ahora por Ramón Flores, líder estatal del PRD, impuesto por el profesor jacalteca. En el PAN las cosas están peor, sucede que las mediciones arrojan que su candidata por Pachuca resultó ser una "ilustre desconocida", no sólo para los capitalinos, sino para el grueso de los electores adscritos a Mineral de la Reforma. Las preferencias, a casi cuatro semanas de la jornada electoral, ubican a la abanderada blanquiazul en el cuarto lugar, mientras que en el Valle del Mezquital y la Sierra Gorda, las bases perredistas activaron una estrategia para "reventar" al candidato blanquiazul, que apenas hace unos años, se dijo ser un hombre convencido de la izquierda. En la Huasteca hidalguense, las cosas no son diferentes; en Huejutla, el candidato del Partido Encuentro Social comenzó sus tareas proselitistas con especial "desenfreno"; sin embargo, como es habitual en la región, los grupos "caciquiles" entraron a un proceso de conflicto, mismo que impactó negativamente en la campaña del abanderado de Encuentro Social. El resto de los distritos parece no preocupar a las oposiciones priístas, salvo Tulancingo, donde la candidata del PES hace labor relativa, sin tener en cuenta su deficiente presencia en la Otomí-Tepehua. El reciente fin de semana fue "nulo" para la actividad electoral y parece que los días por venir no serán mejores rumbo al siete de junio, pues hasta ahora, la apatía y el desencanto social se mantienen como punteros.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-Deslinde...

PRD, reacción tardía

La dirección estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) empieza a dar señales de vida y en los últimos días empezó a corregir errores al aplicar estrategias que mejoren el posicionamiento de sus candidatos a diputados federales aunque en algunos casos parece demasiado tarde cuando faltan tres semanas para que concluya la fase de proselitismo. Para la fortuna del PRD en estas elecciones la estructura es un factor importante y en Hidalgo no la tienen los otros llamados partidos de izquierda: Partido del Trabajo (PT) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) sin embargo sus campañas no han permeado y tienen dudas serias si su voto duro saldrá el 7 de junio luego de los últimos escándalos en que se vio envuelto este instituto político. En ese segmento electoral el partido que está creciendo en algunos distritos es Movimiento Ciudadano (MC) por un interesante trabajo de tierra y el efecto Marcelo Ebrard en zonas suburbanas luego de que le fue negado el registro por este partido en los tribunales sin embargo será difícil para el PRD alcanzar a los partidos Encuentro Social (PES) y Nueva Alianza (Panal). Con la visita de algunos personajes y dirigentes del perredismo nacional así como una estrategia mediática no aplicada hasta ahora el Comité Ejecutivo Estatal (CEE) que preside Ramón Flores Reyes busca enmendar el camino pero no será fácil incluso para algunos dirigentes el posicionamiento mediático debió realizarse desde la etapa de selección no en las últimas tres semanas. Paralelamente las tribus particularmente Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (Coduc) y Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina

(Ufic) que dirigen el diputado local Luciano Cornejo Barrera y el senador Isidro Pedraza Chávez envían señales positivas para cerrar filas aunque también parece tarde para crear un clima de unidad.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Vocales Extraviadas...

Hacen falta votos

La elección de 2016 será un evento inédito en tantos aspectos que el actual proceso para renovar a los legisladores federales terminará en algo más que un gran ensayo para enfrentar a “la madre de todas las elecciones”. A mitad del proceso actual los partidos políticos ya argumentan todo tipo de cosas para justificar la evidente baja participación. Pero esta vez la victoria no lo es todo, al menos para las fórmulas de la coalición entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Verde Ecologista de México (PVEM) pues hay varios personajes que ya están enlistados para la próxima elección, todos en el rubro dedicado a la renovación de la gubernatura. Si la expectativa de votos no se cumple en esos casos, aun ganando la elección, ¿el argumento para luchar por la candidatura al gobierno estatal sería igual de sólido? Aunado a esto partidos como Encuentro Social (PES) seguramente analizarán una coalición con el PRI, ya que sus amigos tradicionales, el PVEM, irán solos en decenas de municipios, sin olvidar lo maltrecho que saldrán de la actual elección, gracias a denuncias y multas. En resumen, por lo menos tres de los actuales candidatos a diputados federales no sólo deben ganar el 7 de junio próximo, deben arrasar además la votación si de verdad quieren figurar en la siguiente contienda.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Criterio-La Silla...

Uber: adiós al taxi tradicional

Yo sé por qué los choferes están tan molestos contra la plataforma de Uber. Porque las nuevas tendencias del servicio de servicio de taxi han condenado al sistema tradicional a desaparecer, y eso no les gusta. Y no creo que el sistema Uber desagrade a los choferes de taxi. Incluso apostaría a que muchos de ellos cambiarían, si pudieran. Lo que pasa es que el sistema tradicional de taxis es una compleja red de clientelismo político desarrollada por caciques del transporte y funcionarios corruptos que tiene atrapados a miles de dueños de concesiones y de choferes, sin muchas probabilidades de desprenderse de ella. Un conocido mío tiene dos o tres concesiones de taxi. Para ello tuvo que hacer un esfuerzo económico grande, y estar siempre pendiente de participar en apoyo de quienes le ayudaron a conseguir las placas. Pero no está contento. Su queja es que los responsables de regular el sistema de taxis tienen una serie de controles tan complicado que los concesionarios deben pagar por todo. Básicamente se queja de que funcionarios los exprimen para que puedan seguir trabajando. Y lo peor, dice, es que cada día hay más concesiones de taxi, lo que reduce la posibilidad de hacer rentable su trabajo. Por eso, cuando llegan opciones como Uber, los taxistas tradicionales brincan. A ellos les exigen, los extorsionan y les ponen trabas constantemente, mientras que los de Uber tienen menos problemas para trabajar. Pero servicios como Uber llegaron para quedarse, y fue la tecnología la que les abrió las puertas a la competencia, no el gobierno. Poco a poco el taxista tradicional irá desapareciendo del mapa.

(Manuel Baeza, página 03)

Criterio-Narraciones...

El dinero que tira México a la basura

Las elecciones de este año serán las más costosas de México, más de mil 200 millones de dólares (18 mil millones de pesos). Del total, los partidos políticos con 338 millones de dólares para gastos de campaña, unos cinco mil millones de pesos, señala el diario español El País. Y mientras en el país se han recortado millones de pesos a proyectos de infraestructura y sociales por 124 mil millones de pesos, los partidos gozan de un privilegio que, en la situación actual del país, resulta vergonzoso. Para darnos una idea de la forma tan estúpida que México tira su dinero basta con recordar que según las estimaciones de hacienda, el nuevo impuesto a los refrescos y bebidas azucaradas recaudaría anualmente 18 mil millones de pesos. Ahora que en Guerrero el país se descompuso con el caso Ayotzinapa, el presidente de la república anunció una inversión de 18 mil millones de pesos al sector turístico del país. Esa misma cifra equivale a la deuda de

Michoacán, un estado duramente golpeado por el crimen organizado, directamente en el sector productivo. Esa cantidad equivale a la derrama económica dejada por el campo en Zacatecas. Construir el Arco Norte costó dos mil millones de pesos. Con el presupuesto del INE se podrían construir nueve obras similares. Dos con el dinero que se gasta en campañas. Así se va el dinero, en este país, por un caño y al bolsillo de muchos políticos y sus amigos.

(Jorge Ávila, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que quien volvió a salir a la luz pública pero solo para criticar a sus mismos compañeros fue el ex dirigente del partido Movimiento Ciudadano, Álvaro Miranda, quien acusa que el actual coordinador de este partido en el estado, Christian Pulido, está llevando al instituto político al borde de la desaparición, luego de que señaló que según varias encuestas el partido naranja está posicionado en el último lugar de las preferencias electorales No conforme con ello, también criticó a los candidatos, de quienes dijo que no tienen experiencia.

: Que en el distrito de Tulancingo han detectado a funcionarios municipales acompañando al candidato del PAN, Rubén Muñoz Saucedo a sus actos de campaña, pues dicen que vieron a la directora de Turismo, Martha Sánchez y otra funcionaria de alto nivel, de nombre Radia Flores, durante una rueda de prensa de prensa que ofreció el candidato en un restaurante, por lo que ya hay alguno que otro candidato que prepara una denuncia electoral en contra de las funcionarias municipales por hacer proselitismo en horario laboral.

: Que la candidata del partido Nueva Alianza por el distrito de Pachuca y Mineral de La Reforma, Sagrario Díaz, denunció que la madrugada de este sábado personas desconocidas trataron de introducirse a su casa de campaña, ubicada en la colonia Piracantos, pues aunque dicen que se trató de un intento de robo de la información que ahí resguardan del partido, debido a que dichas instalaciones también funcionan como el comité municipal del Panal, la candidata asegura que hará una denuncia ante las autoridades electorales, aunque no sabe por cual delito.

: Que a partir de esta semana la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo pondrá en marcha un programa para detener y sancionar a los vehículos que contaminen, por lo que ya no podrán circular a menos que los arreglen; pues aunque es una buena estrategia para prevenir de la contaminación por emisiones de dióxido de carbono, se espera que se ponga especial atención en el transporte público, ya que hay unidades que son altamente contaminantes pero a la fecha no hay quien les diga algo.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Estamos en competencia y vamos a las urnas con la certeza de que vamos a ganar y que cumpliremos con nuestros compromisos y responsabilidades. De lo que nos interesa como madres de familia, de lo que queremos para nuestros hijos"

Alma Carolina Viggiano Austria

Candidata del PRI por el Distrito de Huejutla, sobre sus propuestas de campaña.

"Debemos mejorar los salarios, la capacitación y el equipo de nuestros cuerpos policiacos, además de estimular la participación ciudadana en materia de prevención, para vivir en un entorno más seguro"

Alfredo Bejos Nicolás

Candidato del PRI por el Distrito de Pachuca, sobre una de sus propuestas de campaña.

"La nueva forma de hacer política reclama compromisos, más que palabras para recobrar la confianza ciudadana, hemos trabajado intensamente en la entidad, hemos formado más de 75 Comités municipales integrados por hombres y mujeres con experiencia"

Merino Tovar Iglesias

Dirigente del Partido Verde en el Estado.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que durante la presente semana se conocerá en quién recaerá la responsabilidad de la Fiscalía Especial para la Defensa de los Periodistas y de los Derechos Humanos en la entidad. Trascendió que el doctor en Derecho Héctor Zarate Durón, como el exmagistrado del Poder Judicial del estado Julio Menchaca, y al menos otro distinguido profesionista, pudieran integrar la terna que pasará por el Congreso del estado, donde se decidirá a quien resulte titular para esa fiscalía especial.

que el extitular de la delegación estatal de la Conagua, Benjamín Rico Moreno, estaría de regreso incorporándose en la misma responsabilidad pero otra secretaria del gobierno federal. Al exsecretario de Obras Públicas del estado también se le menciona para desempeñarse dentro de la estructura central de la Sedatu, bajo la responsabilidad del exprocurador de la República y exgobernador del estado, Jesús Murillo Karam.

que en tanto se desarrollan las campañas políticas de los candidatos priístas a diputados federales, ya se barajan nombres de los políticos hidalguenses que estarían participando en la contienda interna por la presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en agosto próximo. Se trata de la legisladora federal Mirna Hernández Morales, quien concluirá su cargo de elección popular. Los otros dos son Roberto Pedraza Martínez, secretario de Turismo y Cultura estatal, y el secretario de Planeación y Desarrollo Regional, Alberto Meléndez. Los anteriores estarán en la mesa política más los que se apunten. Se debe advertir que primero vendría el relevo en la dirigencia nacional del PRI y posterior el cambio en el tricolor estatal.

que la regidora con licencia del PRI por Pachuca, Adriana Flores, se vio involucrada en un accidente carretero la semana pasada, cuando viajaba de Michoacán a Jalisco, donde un tráiler golpeo el vehículo en que viajaba con dos personas más, lesionándola por quinta ocasión en el cuello, por lo que permanece internada. Esto, luego de acudir a un evento proselitista en Michoacán de una candidata indígena del tricolor.

que ni a la hora de la comida los candidatos a diputados federales perdonan a los electores. Ahora Hilda Miranda, aspirante del PRD, imprimió propaganda política junto con la de una pizzería y junto con el pedido a los comensales les entregan las propuestas de campaña de la perredista. Vaya que hasta en la sopa quieren meterse. Luego no pregunten por qué no votan por ellos.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Alguien no está trabajando en la prevención de embarazos adolescentes.

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

A Radio Pasillo llegaron datos sobre una dolorosa sanción que la Comisión Nacional del Deporte (Conade) impuso a los equipos de béisbol de Hidalgo que participarían en la Olimpiada Nacional 2015, la cual se lleva a cabo en el estado de Nuevo León, por supuestos casos de "cachirules". Se dice que este tipo de prácticas antideportivas no son nuevas, pero sí es la primera vez que se descubren, por lo que el estado quedará imposibilitado para competir en la disciplina no sólo este año, sino dos más.

Suena en Radio Pasillo que los pobladores de fraccionamientos como Tulipanes, Forjadores, Magisterio y Juan C. Doria, entre otros, tiemblan ante la próxima puesta en marcha del Tuzobús. Y es que, una vez que opere este nuevo sistema, las unidades de transporte federal ya no podrán ingresar a Pachuca por el bulevar Felipe Ángeles y serán desviadas hacia el Nuevo Hidalgo-donde confluyen estas colonias-, incluyendo los temidos ODZ, ODT, cuyos conductores acostumbran violar todas las normas de tránsito.

Por cierto, en el fraccionamiento Tulipanes los robos a casas habitación han ido en aumento ante la falta de vigilancia policiaca, lo mismo que en La Providencia.

En Radio Pasillo se comenta que la tromba del miércoles confirmó que el sitio donde opera la Feria de Mineral de la Reforma no es el adecuado para este tipo de eventos... o al menos las instalaciones no cuentan con infraestructura hidráulica para evitar inundaciones, por lo que habitantes del municipio insisten en que el alcalde Filiberto Hernández Monzalvo dé una explicación creíble sobre el cambio de sede que impulsó hace algunos años.

Suena en Radio Pasillo que el presidente municipal de San Agustín Tlaxiaca, Belén Arturo Hernández Máximo, ha dado muestras claras de que quiere "heredarle" el cargo a su secretario particular, Isaac Ángeles, a pesar de que este funcionario ha sido vapuleado en procesos electorales anteriores por la oposición, concretamente por el PAN.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Los Tuzos y Felipe Calderón

Solo falta que Jesús Martínez, acompañado por el sencillito Andrés Fassi, salga a declarar ante aficionados que "haiga sido como haiga sido", ya se colaron a la fiesta grande del fútbol mexicano, es decir a las rondas de final. Lo cierto es que debería darles vergüenza presumir que están en las finales, igual que al ex presidente cuando "ganó" la elección presidencial. Porque de no llegar o llegar bajo este esquema perverso, en que los equipos más mediocres se meten a la ligullita luego de campañas miserables, sería honesto que renunciaran a esa posibilidad y exigir un esquema no sólo más justo sino simplemente honesto. Esa es la razón de que en nuestro país se practique un fútbol tan patético y condenado al fracaso. Pachuca no merecía estar en las finales y lo está. Los únicos beneficiados son los bolsillos de los empresarios, los negociantes del deporte más popular y hermoso, pero también más prostituido, al menos en México.

Como último recurso, llamar cobarde al contrario

Elección tras elección se repite: candidatos y candidatas de partidos de "oposición", recurren a un viejo y socorrido estilo para intentar ganar adeptos. En un evento público, conferencia de prensa, donde se pueda, se dan a la tarea de calificar como cobarde al abanderado del Revolucionario Institucional que declina acudir a un debate que sería todo, menos debate. Es decir que aceptar un reto de este tipo, trampa es la palabra, sólo le restaría puntos a la ventaja amplia que lleva, y le abonaría a quienes desde la otra esquina buscan a toda costa provocarlo para aceptar un debate absurdo en todo el sentido de la palabra. Quien se ve en la necesidad de retar a media plaza al contrario, es porque ya la ve perdida; porque ni con ocurrencias ni críticas lapidarias a obras, ha podido remontar el marcador. Es decir que, entre más necios y necias se pongan en esto del debate, es porque ya cayeron en la cuenta que la desventaja que tienen es abismal, de tal modo que sólo con un nocaut estarían en posibilidades de vencer. Y no, la democracia no pierde porque no se haga un debate. Si acaso pierde quien ya entró en plena desesperación.

Aguante, ya mero terminan las campañas

No son pocos los que se quejan del bombardeo de propaganda política en cine, radio, televisión y periódicos. Simplemente ya no aguantan tantas sandeces dichas por personajes de diferentes colores pero mismo corazón. El hartazgo conduce a la incredulidad, y a estas alturas ya nadie cree nada de nada. Lo bueno es que ya están por terminar. Usted aguante, como quiera dos semanas y un poco más se pasan rápido. Como quiera no es de por vida esto que padecemos. Ya pasará, ya pasará...

Rodolfo Palma, en la mira del Santo Patrono

Primero lo hizo con Percy Espinoza, más conocido como Pinocho. El líder de los trabajadores del municipio de Pachuca obedeció fielmente al Santo Patrono, y le tundió con todo al alcalde Eleazar García Sánchez. La orden había sido dada en reuniones nada secretas, y por el contrario todo mundo sabía y sabe que el titiritero de Pinocho Percy es el Santo Patrono. Después decidió que era tiempo de ir por el delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Rodolfo Palma, que cometió el pecado de no oponerse a las obras de la Plaza Independencia como lo había ordenado el Santo Patrono. Y fue en ese momento que el sindicato del INAH le cayó como anillo al dedo. Así que la guerra continuará. El Santo Patrono mueve una vez más los hilos de sus títeres.

(Redacción, página 03A)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Persiste el Instituto Nacional Electoral (INE), en atención a las modificaciones establecidas por la reforma del rubro, en una estricta vigilancia del uso de los recursos utilizados tanto por los partidos políticos como por sus candidatos a diputados federales que participan en la actual contienda. En ese marco de fiscalización, al menos en Hidalgo, no hay aún anomalías o irregularidades detectadas por el organismo, según estima el consejero presidente en la entidad, José Luis Ashane.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Martha Martínez: *La magistrada* integrante de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es una clara muestra de que la labor hidalguense puede llegar a otras latitudes gracias al constante esfuerzo. Martínez Guarneros condensa carisma y conocimiento de las leyes y bien lo demuestra en los diversos cargos que ha ocupado a lo largo de su trayectoria, hoy consolidada.

Abajo-Prisco Gutiérrez: Contagiado por los "dimes y diretes" que mantienen a la dirigencia albiazul en Hidalgo al borde de la ruptura entre sus integrantes, el secretario general muestra demasiada confianza y hasta la sonrisa constante, más aún cuando ya les llegaron recursos de la cúpula nacional para el desarrollo de sus campañas proselitistas; será que con dinero el panorama cambia, aunque los resultados no sean los óptimos.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

PANORAMAS

Trabajadores del servicio público de la zona metropolitana de Pachuca de diferentes rutas **andan muy preocupados porque sus patrones les informaron que a partir del 15 de junio van a dejar de trabajar, esto como consecuencia del inicio de actividades del transporte masivo Tuzobús, como ya se había adelantado. Con esta situación cientos de choferes no podrán ingresar a la empresa contratista por el hecho de no contar con sus documentos en regla, además de que no podrán ser liquidados** conforme a la ley por carecer de servicio social y prestaciones.

LA AUSENTE

Ya son **muchos los comentarios de militantes panistas sobre la indiferencia por parte de la candidata plurinominal a la diputación federal, Marisol Vargas Bárcena, quien de plano está tan segura de que llegará a la curul en San Lázaro que en lo que va de las presentes campañas se le ha visto sólo en fotografías, pero publicadas en las redes sociales y vacacionando con su familia o en actividades proselitistas a escala nacional; sin embargo, la exdelegada del IMSS en Hidalgo poco participa en recorridos por los siete distritos del estado** o con los candidatos de mayoría relativa, y esto para las estructuras albiazules provoca desánimo.

SECUELAS

Tras los **daños ocasionados por granizadas y lluvias intensas registradas en días recientes tanto en la ciudad de Pachuca como en la zona metropolitana varias calles de Mineral de la Reforma lucen ahora como auténticas albercas, lo que podría incluso ocasionar un accidente, por ello la recomendación de los grillitos es transitar con suma precaución. Las afectaciones también son observables aún en el recinto ferial, donde por cierto ya surgieron las primeras inconformidades por parte de comerciantes a quienes mandaron de plano a una zona que no es la más adecuada para la exposición de sus productos y donde manifestaron huele muy mal.**

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo...**Consulta infantil y juvenil**

Escuchar la voz de los niños, niñas y jóvenes a través de ejercicios de consulta similares a la votación que llevan a cabo los mayores de edad en las casillas, es un ejercicio habitual que organiza la autoridad electoral desde hace casi dos décadas, buscando abrir espacios de participación infantil y juvenil, el mismo año que se desarrollan comicios federales. El primero de esos ejercicios se realizó en 1997, con una elección exclusiva para niños y niñas de seis a 12 años, en la cual votaron, entre un abanico de nueve derechos, por aquel que consideraban más importante. Esa primera lección de civildad infantil tuvo una participación considerable —más de 3.7 millones de niñas y niños acudieron a las casillas puestas para tal fin— y marcó la pauta para que a partir del año 2000 se ampliara el rango de edad a 17 años y se incluyeran preguntas relacionadas con su entorno directo, como la familia, la escuela, su comunidad y su país. Desde entonces los resultados obtenidos se han utilizado para generar acciones concretas en beneficio de niños y jóvenes. Así, el IFE firmó un Programa para promover los derechos de la niñez y los valores de la democracia, con instituciones como el DIF, UNICEF, la SEP, la CNDH, y la CNIMIDE sentando las bases de una colaboración interinstitucional que se ha consolidado para promover una cultura de participación de niños y jóvenes pero también una sinergia positiva de los órganos legislativos y de la administración pública. Con la Consulta Infantil y Juvenil de este año, sumaremos siete ejercicios de este tipo, y al igual que en 1997, 2000 y 2003 se llevará a cabo el mismo día que la jornada electoral federal, una decisión que implica un esfuerzo adicional para los funcionarios electorales, que junto con 30 mil voluntarios, dispondrán todo lo necesario para que la niñez y juventud mexicana sean parte de la jornada democrática del domingo 7 de junio. Esta vez las preguntas de la Consulta las construyó la autoridad electoral con el apoyo del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), usando como base los resultados, obtenidos en las seis consultas previas y los del Informe País (un estudio que refleja la visión nacional sobre diversos temas relevantes para la democracia), incorporando asuntos como justicia y paz, además de seguridad, confianza, participación, oportunidades para la vida democrática y desarrollo. Existen avances fundamentales como la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que permitirá potenciar el impacto de los resultados de la Consulta al convertirlos en un insumo para el Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que se pondrá en marcha en los próximos meses. Es necesario reconocer que parte de la responsabilidad del Estado es saber, escuchar y dar cauce a las inquietudes de los menores de edad, mostrándoles que forman parte de nuestra comunidad política y social, que su opinión cuenta, y que por ello los resultados se compartirán con los grupos parlamentarios del Congreso de la Unión, autoridades de los gobiernos de los estados, con la Secretaría de Educación Pública y el DIF, con el ánimo de que las respuestas sirvan para el diseño de políticas públicas que atiendan las problemáticas que enfrenta este sector de la población.. La maquinaria para atender la Consulta ya está lista. Los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a participar en democracia y hay un espacio concreto —15 mil casillas— en el que podrán expresar su voz el próximo 7 de junio, con la garantía de que su opinión será escuchada. La invitación está abierta, y es un llamado también para sus padres y familiares que podrán acompañarlos a las casillas el mismo día de los comicios constitucionales para renovar la cámara de diputados. Incidir en nuestra vida democrática depende solo de querer participar.

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 09A)

El Sol de Hidalgo ...**“Violencia a Mujeres y Derecho Laboral”**

Durante varios años se ha hablado acerca de los derechos de las mujeres, de cómo evitar que los mismos sean vulnerados, así como evitar que las mujeres sean violentadas en cualquier forma. Al respecto es necesario precisar que existen varios tipos de violencia, que pueden ser cometidos en contra de la mujer, en este sentido, de acuerdo al artículo 6 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a su vez artículo 5 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una vida libre de Violencia para el Estado de Hidalgo, se catalogan la violencia psicológica, la física, la patrimonial, la económica, la sexual, obstétrica y cualquier otra análoga; ahora bien, estos tipos de violencia deben ser erradicados en todas las áreas y materias en donde se cometan, pero, ¿qué pasa cuando a causa de uno de los tipos de violencia se ve afectado el trabajo de la mujer que lo ha sufrido?; ¿Qué Ley es la que mayormente protege los derechos de la mujer, vulnerados cuando afectan su desempeño laboral o, en su caso, le es privada de la fuente de trabajo?; y, en su caso, ¿cuál es la legislación que se adapta a cubrir y reparar los efectos de la violencia sufrida cuando estos repercuten en el trabajo?. Si bien es cierto, la Ley Federal del Trabajo contempla todo un capítulo para tratar los temas de la prestación del trabajo de mujeres (Título Quinto: 164172), así como un artículo en el que conceptualiza el Hostigamiento y el Acoso

Sexual (Artículo 3Bis), también es cierto que, ni uno ni otro contemplan de manera expresa los casos en que pueda existir violencia dentro de la fuente de empleo, en contra de la mujer que afecte su trabajo, esto es, al momento de existir violencia en contra de la mujer se actualizan diversos medios legales (civiles y penales) que se pueden ejercer para proteger y restituir en sus derechos a la misma, sin embargo, no se actualiza ninguna defensa legal en contra de los efectos colaterales en materia de trabajo que se tendrían por el ejercicio de dicha violencia, así, por ejemplo, si un compañero de trabajo ejerce violencia psicológica en contra de una mujer y derivado de esto dicha persona comienza a faltar a su trabajo por miedo a su agresor, la misma se haría acreedora a la rescisión de la relación de trabajo sin responsabilidad para el patrón, por lo que, en este sentido, se estaría violentando dos veces a la mujer, la primera al haber sufrido violencia psicológica y la segunda al haber perdido su fuente de trabajo y, sin embargo, la Ley solo habilitaría la defensa por cuanto hace a la violencia psicológica sufrida, no así por cuanto hace a la pérdida de la fuente de trabajo. En este sentido, no se trata de responsabilizar al patrón por acciones que el mismo no consintió, pero si de buscar un medio legal eficaz de erradicar la violencia que pueda surgir en contra de las mujeres dentro de las fuentes de trabajo que afecten directamente su relación laboral y eficiencia en la prestación del mismo. En este orden de ideas y refiriéndome ahora específicamente a la Violencia Económica, la cual se define como: "toda acción u omisión del Agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral", tenemos que la misma no se encuentra expresamente contemplada dentro de la Ley Federal del Trabajo, sin embargo los artículos 5 fracciones V, VI y X; 51, entre otros, generan la prohibición de controlar el ingreso, disminuir el salario o variar el salario de igual labor entre los trabajadores, señalando, de igual manera, sanciones para los patrones por incumplimiento desde la rescisión de la relación sin responsabilidad para el trabajador hasta las multas correspondientes por incumplimiento de obligaciones patronales, pero esto se realiza en igualdad para todos los trabajadores, esto es, no se hace una separación de género, no se considera como violencia si fue realizada en perjuicio de una mujer, no se verifica si existió o no violencia económica y por lo tanto no se da una protección completa hacia la mujer, dado que no se le restituye el daño originado por discriminación o maltrato en situación de género. Así tenemos que, cuando se habla de violencia, en cualquier de sus tipos, con relación a la situación laboral de las mujeres no existe una figura jurídica eficaz que pueda proteger y restituir de manera integral los daños y efectos que le son causados en su entorno laboral, ya sea porque no se contempla o porque las que se pueden adecuar no hacen referencia a una situación de género. ¿Será normativamente procedente la aplicación de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia dentro de un procedimiento Laboral?, ¿Se podrá ocupar la figura de violencia contemplada en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia como causal de rescisión de la relación de trabajo?, O será necesario involucrar las normas internacionales de protección a las mujeres contenidas en los diversos tratados internacionales. ¿Usted qué opina?

(Barra Mexicana, Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo, página 09A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Inseguridad limitará las reformas, alerta OCDE: Playa del Carmen, QR. Problemas de inseguridad y violencia, así como la falta de un Estado de derecho más consolidado y un mejor sistema judicial, limitarán los beneficios de las reformas estructurales aprobadas en México, reconoció la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En entrevista con **EL UNIVERSAL**, la directora del Gabinete del organismo, **Gabriela Ramos**, afirmó que aunado a estas debilidades del país, a escala estatal parece no haber suficiente capacidad para enfrentar los retos que implica el problema de inseguridad. "Es muy importante que las administraciones estatales tengan las capacidades para lidiar con los retos que estamos enfrentado, pero no las tienen; hay una falta de capacidad, muchas veces de coordinación y falta de instrumentos para combatir la inseguridad", dijo la funcionaria. Agregó que se requiere una inversión muy importante en las instituciones en México para que las reformas rindan todos los frutos, "porque si no tienes la seguridad ni consolidado el Estado de derecho y no revisamos el sistema judicial e incrementamos su efectividad, entonces vamos a limitar los beneficios de las reformas", advirtió. Si bien dijo que la aprobación de las reformas estructurales es un logro histórico para México, ahora el verdadero desafío del país recae en el fortalecimiento institucional. Sobre la evolución de la economía mexicana, la asesora del secretario ejecutivo de la OCDE, José Ángel Gurría, expresó que aunque presenta una dinámica positiva, con relación a otros mercados emergentes y algunos países avanzados, el crecimiento de la actividad será menor a lo que originalmente se esperaba. Hasta este momento, el organismo internacional prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) del país se expanda a una tasa de 3.9% para este año; sin embargo, Gabriela Ramos adelantó que harán una revisión más acorde con lo que prevé hoy el Banco de México, que según su último informe tiene un rango de entre 2.5 y 3.5%, aunque a la expectativa de una posible revisión a la baja el próximo 20 de mayo. La representante de la OCDE reconoció que aunque la reforma hacendaria dio buenos frutos

para la recaudación del gobierno federal, aún no es suficiente, ya que hay margen para mejorar el actual esquema. "Hubo buenas decisiones con relación a la reforma adoptada hace dos años, pero no es suficiente y obviamente habrá que repensarse, pero no sé si se tenga el contexto adecuado para hacerlo, porque las reformas fiscales siempre tienen un impacto recesivo". Además, destacó que el país se encuentra bien posicionado para enfrentar los retos que se presentarán en materia financiera y la volatilidad que registrarán los mercados como parte de la inminente alza en las tasas de interés en Estados Unidos. **¿Cómo evalúa el dinamismo de la economía mexicana en estos primeros meses del año y con todos los desafíos que ha presentado el entorno global?** —Es importante poner a México en perspectiva con respecto a América Latina. Hubo países de la región que registraron tasas de crecimiento altas la década pasada, esto por los altos precios de las materias primas. Ahora, a México le empieza a ir mucho mejor, pero es porque tomó las decisiones necesarias, pues toda la agenda de reformas estructurales comienzan a generar expectativas positivas en términos de incrementos de inversión. A diferencia del resto de las economías latinoamericanas que en promedio crecerán 1% este año, México se ubica mejor, ya que se espera un dinamismo por encima de 2%. Esto no quiere decir que no haya riesgos vinculados con el entorno externo, sobre todo por la normalización de la política monetaria de Estados Unidos y por el entorno de fuera que todavía no se encuentra en su mejor momento; pero aun así, México se posiciona bien en términos de desempeño. No es como quisiéramos, ni al nivel que se necesita para converger en términos del PIB per cápita que tienen los demás países de la OCDE, pero si comienza a tener una mejoría en el horizonte y, a medida que se cimienten las reformas y se garanticen los beneficios, le irá mejor. **¿Mantienen su proyección de crecimiento económico de 3.9% para este 2015? Parece ser muy optimista contra otras previsiones.** —Sí, estamos altos. Probablemente habrá una revisión que lo ponga de acuerdo con las expectativas que se han anunciado tanto por la Secretaría de Hacienda como por el Banco de México, aunque aún no tenemos una cifra puntual. Lo que es positivo es que hay una dinámica que se está generando y que distingue a México frente a otros países de la región. **¿Consideran que ha sido importante el impacto de la caída de los precios del petróleo para México?** —Por supuesto, pero se han tomado medidas muy inteligentes, como la compra de las coberturas, ya que por ellas se pudieron sortear de mejor forma los efectos de esta caída; además, el hecho de tener reservas altas protege y apoya la solidez del país. No obstante, todo esto no nos puede cegar en reconocer que es importante reducir la dependencia de los ingresos públicos del petróleo, así que no hay que ver este asunto de los bajos precios de los combustibles como una mala noticia, sino como una oportunidad de cambiar el modelo y generar los recursos para financiar el desarrollo. **¿Entonces, aunque fue una medida dolorosa el recorte al gasto, fue la mejor opción que el gobierno tenía que aplicar?** —México es un país que se percibe como responsable y con una credibilidad muy sólida, ese tipo de medidas añaden a esa credibilidad el problema más allá de estas decisiones que son necesarias, lo que queda claro es que este tipo de volatilidades de los precios de las materias primas y las restricciones que se tienen por esto no son muy positivos, y esto nos debe llevar a la conclusión de disminuir la dependencia de estos recursos. **En este entorno, ¿considera que es necesario repensar el esquema tributario de México?** —Siempre hemos hablado de la estructura fiscal y creo que siempre hay un margen importante para mejorarlo. Hubo buenas decisiones con relación a la reforma fiscal adoptada hace dos años, pero no es suficiente y obviamente habrá que repensarse, pero no sé si exista el contexto adecuado para hacerlo, porque las reformas fiscales siempre han tenido un impacto recesivo, pero al final del día, el hecho de que tengas un nivel de recaudación como el que tiene México, con el tamaño de su economía, de su dinamismo, de su perfil demográfico es claro que nos lleva a decir que el trabajo en materia fiscal no está terminado. Es muy importante incrementar la recaudación para que el gobierno tenga los elementos de financiamiento sólidos no volátiles y que siga con inversiones en el desarrollo y sobre todo porque en la medida en que las reformas comiencen a anclarse se va a necesitar construir el entorno de la inversión para que esa misma tenga retornos. México aún necesita invertir en infraestructura, salud, educación y programas de protección social, por lo que es importante contar con recursos fiscales sólidos y de un nivel adecuado. **¿Cree usted que el conjunto de las reformas también ayude a avanzar contra esta serie de problemas que persiste a lo largo de años, como la pobreza, la desigualdad y el bajo PIB per cápita?** —Por supuesto, éste es uno de los temas que más hemos comentado en términos de cómo las reformas en materia energética o de telecomunicaciones al final generarán una mejoría respecto a las capacidades productivas, al acceso a la tecnología, sobre los insumos que se requieren por parte de las empresas para hacerlas competitivas a escala internacional y de darle a los mexicanos la oportunidad de conectarse a estas industrias de una manera más inclusiva, para acceder a rubros donde puedan ser más productivos. La reforma educativa es un cambio de gran calado que desde luego toma un tiempo en dar resultados, pero al final contribuirán justamente para disminuir la brecha de desigualdad, sobre todo si consideramos que en México hay una concentración de la riqueza muy alta. **¿Ven a México listo para el momento en el que la Reserva Federal de Estados Unidos decida aumentar las tasas de interés?** —Comparativamente, otros países han sufrido una salida de capitales más importantes que México, que de hecho la ha sorteado de una manera mucho más efectiva. Sí habrá un impacto, porque obviamente en el momento en que se tenga esa normalización habrá un grupo importante de inversionistas que mirarán hacia Estados Unidos, y lo que se antoja

factible es que un incremento de las tasas de ese país generará mucha volatilidad, pero México lo que tiene de ventaja es un superávit en su banco central, que tiene altas reservas internacionales y un esquema macroeconómico que da mucho más seguridad. Obviamente hay riesgos, pero parece que lo sorteará bien. **¿Pero, lo que parece ser un lastre y donde no se ven mejoras desde hace muchos meses o años es en el tema de inseguridad. Es un foco rojo que puede pegar más de lo que de pronto parece?** —Evidentemente. En la OCDE hemos trabajado con México para avanzar estas reformas estructurales en los sectores productivos e industrias de redes, pero estamos convencidos de que tanto las reformas, el desarrollo y el progreso del país están muy vinculados a una estructura institucional mucho más segura, más sólida y mucho más cuidadosa de la integridad de los individuos. Entonces, el tema de la seguridad es muy importante porque está vinculado con la efectividad de las instituciones públicas, pero no sólo a escala federal, que es donde tenemos las estructuras de gobierno más avanzadas, sino a nivel estatal. **Generalmente cuando vemos estudios e informes de la OCDE, México aparece casi siempre en los últimos lugares en diversos temas. ¿Son optimistas de que el país abandone en algún momento esta posición como resultado de estas reformas, o son tan complicados los retos que el optimismo deberá guardarse para un mejor momento?** — El ingreso per cápita de los países de la OCDE, sin considerar a México, Chile y Turquía, es de 50 mil dólares al año, el de México es de 20 mil dólares, eso hay que ponerlo en perspectiva. Es evidente de que hablamos de estructuras completamente diferentes. Pero más allá de si México aparece en los últimos lugares de los índices que realizamos, lo importante es que han sabido aprovechar esta información para trabajar e incorporar las mejores prácticas con la finalidad de hacer las cosas bien. La riqueza de la OCDE no es el ranking, sino que México se encuentra en un grupo de países que tratan de hacer las cosas bien y el país lo está haciendo de esa manera. **(Alberto Verduco, primera plana)**

La Jornada-Jornaleros de San Quintín: que dimita el gobernador de BC: Los jornaleros agrícolas de San Quintín, en voz de los dirigentes de la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social, exigieron la inmediata renuncia del gobernador Francisco Vega de Lamadrid, a quien responsabilizan del provocador e ilegal operativo contra familias de cuatro colonias de la delegación Vicente Guerrero, agredidas por elementos de la Policía Estatal Preventiva que irrumpieron en sus hogares entre las cinco y seis de la mañana del sábado pasado, con un saldo de 70 personas heridas de balas de goma, toletazos y golpizas brutales. Fidel Sánchez Gabriel, Juan Hernández y Bonifacio Martínez, voceros de la alianza, informaron que solicitarán al Senado la renuncia del mandatario panista "por los actos represivos que ordenó contra los jornaleros y sus familias. Esta es la segunda ocasión que el gobernador responde con balas, granadas de gases lacrimógenos, toletazos y golpizas a nuestra legítima lucha por un salario justo y la defensa de nuestros derechos laborales, dijo Fidel Sánchez, tras informar que ya solicitaron la intervención de la Comisión de Derechos Humanos del Senado para que promueva el proceso de destitución de Francisco Vega, como lo hizo en el caso del ex gobernador de Guerrero Ángel Aguirre. La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Baja California negó el uso excesivo de la fuerza de agentes de la Policía Estatal Preventiva (PEP), disparos con arma de fuego o acoso directo contra residentes de San Quintín y que sus agentes hayan ingresado a domicilios. En un comunicado sostuvo que la encomienda de la corporación es salvaguardar la integridad y patrimonio de los ciudadanos; cumplir la ley con total y estricto respeto a los derechos humanos, además de dar protección a las familias que solicitan la presencia de la autoridad para evitar disturbios que pongan en riesgo a la población. Advirtió que la instrucción a la PEP es garantizar la paz social y respetar cualquier manifestación pacífica, pero no se tolerarán actos que atenten contra la legalidad ni se permitirá que personas ajenas a la situación intenten desestabilizar el orden y pongan en riesgo a la ciudadanía. La SSP negó que en el operativo haya habido heridos de gravedad y mucho menos personas que perdieran la vida. **(Olga Aragón, primera plana)**

La Jornada-Prueban multar al PVEM con \$329 millones; es el cuarto partido más sancionado de la historia: La Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó este domingo imponer una multa al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por 329 millones 295 mil 599 pesos, cantidad que deberá pagar este instituto político una vez que cubra otras multas y que, previsiblemente, lo dejará sin prerrogativas para el año próximo, si se toma en cuenta que en 2015 el PVEM tiene un presupuesto para gasto ordinario de 323 millones 233 mil 851 pesos. Se trata de la cuarta multa más alta impuesta a un partido político, tras la sanción aplicada al Revolucionario Institucional (PRI) por el financiamiento a la campaña de Francisco Labastida, conocida como *Pemexgate*; al Partido de la Sociedad Nacionalista —por malversación de fondos acumuló sanciones por varios cientos de millones de pesos y se giró orden de aprehensión contra su dirigente, Gustavo Riojas—, y Amigos de Fox —360.9 millones de pesos y el PVEM 184.1 millones—, donde el Verde contendió en alianza con Acción Nacional. Se adelantó que el Verde se inconformará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que esta nueva sanción no se podrá aplicar hasta que haya una sentencia en firme. En apenas cinco meses, el PVEM acumula 27 quejas electorales por presuntas violaciones a la Constitución y leyes en la materia, cometidas con su estrategia propagandística, además de dos denuncias por presunto financiamiento ilegal, que lo convierte en el instituto político con más denuncias. **Dolo comprobado.** Tras poco más de dos horas de debate privado, los consejeros de la comisión decidieron que se prueba el dolo y beneficio del PVEM por la difusión de anuncios de sus legisladores de las cámaras de Diputados y Senadores con motivo de sus respectivos informes de labores,

promocionales que el PVEM transmitió por televisión y que fueron considerados por los consejeros como una estrategia ilegal para sobreexponer al partido ante los comicios de este año, que había trastocado el modelo de comunicación. El presidente de la comisión, Benito Nacif, explicó en conferencia de prensa que el proyecto resuelto este domingo, relacionado con la fiscalización de los recursos vinculados a la difusión de los informes de los legisladores, se presentará al pleno este miércoles para iniciar un largo proceso, ya que, de aprobarse, se espera la impugnación del Verde. El criterio aprobado para aplicar la sanción fue multiplicar por tres la cantidad invertida en los contratos de televisión –por tratarse de una violación grave–, que es de 109 millones 765 mil 199.94 pesos –para 239 mil 286 anuncios–, aunque un grupo de los consejeros consideró que debió aplicarse sólo una multa de 200 por ciento al monto de los contratos, tema que se debatirá este miércoles. El viernes pasado la Unidad Técnica de Fiscalización, a cargo de Eduardo Gurza Curiel, indicó que ante la sobreexposición que tuvo el PVEM y la afectación que hubo a la equidad de la contienda en el actual proceso electoral, la falta era grave, por lo que se debía fijar la multa que logre inhibir este tipo de conductas, observación que convalidaron ayer los consejeros de la Comisión de Fiscalización. Nacif puntualizó que sólo se sancionó ésta queja, ya que existen otras más en proceso de análisis que, prevén otros consejeros, terminarán también en nuevas multas para el PVEM, en espera de otras que fueron impugnadas y sobre las cuales debe pronunciarse el TEPJF. Otro tema de debate para este miércoles es la subcontratación de los mencionados anuncios, ya que, de acuerdo con Morena y el sol azteca, el Verde habría obtenido un precio especial de las televisoras para difundir sus promocionales, así como las salas de cine, propaganda fija y estaciones de radio. Entre las multas impuestas al PVEM por el INE y el TEPJF destacan la de un millón 181 mil pesos por emplear material no reciclable; 2 millones 930 mil pesos por mantener en sus anuncios la frase El Verde sí cumple; 67 millones 112 mil 123.52 pesos por incumplir con la orden de suspender la difusión de los *cineminutos*. Además de los 5 millones 387 mil 230 pesos impuestos por el TEPJF por las campañas Propuesta cumplida y “El verde cumple, también la sala superior del TEPJF impuso una multa de 76 millones de pesos al PVEM en sustitución de la impuesta por su sala especializada, relativa a la suspensión por una semana de los promocionales de este partido. **(Ciro Pérez Silva, página 11)**

Criterio-Y avanza multa del INE a los tucán por más de 320 mdp: (Antonio Baranda, Agencia Reforma, página 21)

Milenio-Avanza multa al Verde por difundir spots “con dolo”: (Blanca Valadez, página 16)

Crónica-Avanza otra multa al Verde: \$390 mdp: (Alejandro Páez Morales, página 07)

El Independiente-Multa INE a Partido Verde Ecologista con 329.2 mdp: (Agencia, página 30)

Excélsior-Jalisco: pensaron que eran cohetes; sube a 9 la cifra de muertos por ataque: Para las autoridades de Seguridad Pública de este municipio, el ruido de los hechos violentos del pasado primero de mayo, en los que fue derribado un helicóptero militar, se asemejó al de un festejo local. En entrevista con **Excélsior**, Herminio Gómez, director de la Policía de Villa Purificación, Jalisco, explicó lo que le reportaron sus agentes: “Mis elementos, inocentemente, pensaron que eran fiestas, porque están en fiestas en Casimiro (Castillo), estaban, y pensaron que era de misa, pero no, al parecer era un tiroteo”. Aclaró que el día del ataque contra la aeronave se encontraba internado en un hospital de Guadalajara. El jefe policiaco aseguró que la zona es tranquila y que aquel viernes primero de mayo su municipio fue usado por los delincuentes como vía de paso. Ayer se informó que murió otro oficial del Ejército que estaba internado en el Hospital Central Militar a consecuencia de los hechos del primero de mayo. Así, suman ya nueve los decesos por la agresión; ocho militares y una agente de la Policía Federal. **“Pensamos que era fiesta”**. Los policías municipales de este poblado que escucharon el ataque en contra de militares que viajaban en el helicóptero pensaron que se trataba de cohetes, aseguró Herminio Gómez, director de Seguridad Pública municipal. Herminio Gómez no utiliza arma de cargo, tampoco tiene guardaespaldas: “Ya voy para tres años aquí en esto, yo antes era auxiliar en Obras Públicas, pero me tocó que me dieran este cargo por ser cuñado del presidente y nadie lo quiso y pues ya”, cuenta mientras sonríe y presume que en tres años nunca han utilizado la violencia. Reconoció que ese viernes no se encontraba en funciones, porque estaba internado en un hospital de Guadalajara por neumonía, pero relató lo que le reportaron sus elementos. Aseguró que la presencia de los militares que instalaron un retén en la entrada del pueblo con vehículos blindados tipo Panhard de fabricación francesa, equipados con metralletas calibre .50 y con capacidad para transportar hasta 12 elementos y lanzacohetes ha incomodado a los habitantes de este municipio con casi 500 años de existencia. La tranquilidad de este municipio jalisciense de 11 mil 623 habitantes (INEGI, 2010) se vio trastocada el primero de mayo tras el enfrentamiento entre un grupo criminal y elementos federales que terminó con el derribo de un helicóptero del Ejército y la muerte de nueve de sus tripulantes. Una semana después un despliegue militar sin precedentes en la región fue desplegado un intento por contener al grupo criminal que perpetró el ataque contra los elementos federales. **(Carlos Quiroz, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES**Milenio-El asalto a la razón...****Un desalojo de salud pública**

Parece que el gobierno de Gabino Cué decidió por fin dejar de alcahuetear a la corrosiva sección 22 del magisterio: la madrugada de ayer, los restos del plantón que durante nueve meses pudrió la vida de la capital oaxaqueña fueron desalojados, sin violencia, por la policía estatal. En ese lapso, un piquete nutrido de activistas se apoderó del corazón de la capital para necear con que el Congreso estatal les redacte una ley educativa a modo, contraria a la Constitución federal. Sus recurrentes sabotajes a la vida colectiva perjudicaron severamente la economía de la modesta población que vive de los servicios turísticos (hace un mes quebró un restaurante más). Los que sacaban provecho del atentado fueron algunas decenas de vendedores callejeros dizque "solidarios" con los profes, quienes les brindaban protección a costa del acuerdo que hace más de diez años aceptaron comerciantes que llevaban medio siglo en el lugar, convencidos de que valía mucho la pena que su hermosa ciudad, respetada por todos, atrajera al mundo e impulsara los empleos que Oaxaca tanto necesita...

(Carlos Marín, primera plana)**Milenio-Trascendió...**

Que, en Michoacán, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas comerá hoy con Silvano Aureoles, candidato del PRD a la gubernatura del estado. El fundador del PRD, pese a que renunció a la militancia, ha sostenido al menos dos encuentros con el perredista, y se espera que este lunes confirme su respaldo al ex presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

Que Los Pinos mandó a la escuelita a sus comunicadores. Todos los directores de Comunicación Social del gobierno federal ocupan sus sábados en un diplomado que se imparte en el Tec de Monterrey, donde los capacitan en manejo de crisis y otras habilidades mediáticas, con maestros como José Carreño Carlón o Ricardo Raphael.

Que a dos días de que concluya el plazo para la conformación de la comisión organizadora del Congreso Nacional Politécnico, parece lejos un acuerdo. Hoy se reunirán representantes de la Asamblea General y autoridades del IPN, pero se anticipa que los estudiantes batearán la propuesta oficial. Las autoridades escolares, no obstante, conservan su optimismo. De no avanzar, solo quedará el referendo y los plazos, en tal escenario, se alargarán.

Que si es cierto que caballo que alcanza gana, los priistas de la Ciudad de México verán a Xiuh Tenorio a la cabeza y los panistas tendrán que revisar su debacle en las oficinas de Jorge Romero, que hoy controla a su partido. También en el PRD del DF existe preocupación por la candidatura a la Jefatura Delegacional de Benito Juárez de Dinorah Pizano. Y es que, dicen, ha bajado muchos puntos respecto a Tenorio, e inclusive del aspirante panista Christian von Roehrich, y se atribuye su descenso a que la abanderada, "por estrategia", no quiere usar el logo del PRD en su campaña.

Que a pesar del pacto de civilidad entre PRI y PRD en la Ciudad de México, el ambiente enrarecido persiste. Hoy, el candidato de la alianza PRI-PVEM al distrito 40 local, Javier Aguirre, presentará una denuncia formal ante la Procuraduría General de Justicia del DF por amenazas y la destrucción de su propaganda.

Que tres integrantes de la dirigencia del PAN en la delegación Cuauhtémoc del DF anunciarán este lunes su renuncia para sumarse a Ricardo Monreal, candidato de Morena a la Jefatura de Gobierno en esa demarcación. Son: Irineo Varela, Irma Millán y Francisco Ruiz, quienes dejan la campaña de Alexander Flores, que en algunas encuestas aparece en una lejana quinta posición.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Angélica y Jorge

"El matrimonio es la única guerra en la que duermes con el enemigo".

Anónimo

Para muchos fue una sorpresa ver llegar a Angélica Fuentes la semana pasada a asumir sus responsabilidades como copresidente de la reunión regional del Foro Económico Mundial. El pleito con su "futuro ex marido", Jorge Vergara, ha sido tan público y vehemente que no se esperaba que asistiera. Pero con declaraciones de "No tengo nada que ocultar", "Tengo la conciencia limpia" y "Vengo con la frente en alto", Angélica no sólo estuvo presente sino que se convirtió en el centro de atención de una reunión llena de luminarias. Es difícil no prestarle atención a Angélica. No sólo es una mujer guapa y de fuerte personalidad sino extraordinariamente inteligente y articulada. Dio muestras de esto una y otra vez en los debates del Foro Económico Mundial, tanto en un panel sobre igualdad de género, uno de sus temas favoritos, como en la sesión de conclusiones. Vestida en esta última con un elegante traje blanco de pantalón y el rostro enmarcado por rubios rizos parecía un personaje angelical que, sin embargo, impartía cátedra sobre políticas públicas. Fuentes no empezó su carrera empresarial en 2007 cuando Jorge Vergara la contrató como directora ejecutiva de Omnilife. Desde muy joven trabajó en las empresas fundadas por su abuelo y su padre. Mientras otras niñas ricas de Ciudad Juárez jugaban con muñecas, ella quiso trabajar a los 11 años de edad despachando combustible y cerrando caja en una gasolinera de la familia. Después de estudiar finanzas en la Universidad de Texas en El Paso, se incorporó a la empresa familiar, Gas Imperial, donde se ganó el respeto al ampliar las operaciones de la firma a Estados Unidos. Fue designada directora general a los 29 años en 1992. Se mantuvo en esa posición, en la cual se ganó el sobrenombre de la reina del gas, hasta 2005. Cuando Vergara la nombró directora ejecutiva de Omnilife, la empresa de suplementos alimenticios y productos vitamínicos que él fundó en 1991, el propósito era darle un orden administrativo. Vergara es un líder en la venta directa. En sus presentaciones tiene un tono carismático que electriza a su cuerpo de ventas y lo lleva a lanzarse lleno de entusiasmo a la venta del producto. Vergara, sin embargo, tiene un estilo peculiar de administrar. Me ha tocado verlo con un auricular de bluetooth de su teléfono celular tomando llamadas constantes de directores, gerentes y vendedores que lo buscan personalmente para que les resuelva problemas de todo tipo. Angélica puso orden en la empresa. Despidió a docenas de ejecutivos, estableció líneas de mando y criterios claros de administración con lo cual le dio la vuelta a una empresa que facturaba mucho pero perdía dinero. Introdujo una línea de cosméticos, Angelíssima, que encajaba bien con los complementos de Omnilife. También se casó con Jorge en 2008, tuvo dos hijas y compró un porcentaje importante de acciones del grupo. El que dos personalidades como éstas hayan terminado por chocar no me sorprende. Me asombra ver que Vergara ha presentado una demanda penal por fraude en contra de Angélica. Por muy fuerte que sea el pleito, ¿realmente tiene sentido tratar de meter en la cárcel a la madre de tus hijas? No conozco los detalles jurídicos del caso. Entiendo que cuando hay mucho dinero de por medio los pleitos personales se vuelven complejos y amargos. Lo mejor para los protagonistas, para la empresa y, sobre todo, para dos niñas sería que se llegara a un acuerdo razonable. Reconozco al mismo tiempo que es difícil no admirar a Angélica Fuentes, esa antigua reina del gas que la semana pasada se presentó en el Foro Económico Mundial en medio de un escándalo personal y empresarial para decir: "Vengo con la frente en alto".

VIOLENCIA COMUNITARIA

La policía comunitaria es ya una simple excusa. Este fin de semana grupos armados irrumpieron en Chilapa, Guerrero, retuvieron a agentes y robaron armas. Lo hicieron bajo la consigna de que son policías comunitarios y, por lo tanto, impunes.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Ojo con las encuestas

"El mundo podría tener un problema con las encuestas", así lo ha resumido el gran gurú estadístico **Nate Silver**, famoso por haber pronosticado los resultados de las elecciones estadounidenses en 2008, 2010 y 2012. Algo malo está ocurriendo en la industria de las encuestas: han sobreestimado a ciertos partidos y candidatos y, por tanto, subestimado a los otros. Los errores se apilan. La lista se va incrementando. En México todavía tenemos muy presente cómo la gran mayoría de los encuestadores reportaban una amplia ventaja de **Peña Nieto** sobre **López Obrador** en la pasada elección presidencial. Al final, resultó que el priista sólo ganó por seis puntos porcentuales. En las pasadas elecciones parlamentarias de Israel se veía una elección muy pareja con la posibilidad de que el primer

ministro, **Benjamín Netanyahu**, perdiera su puesto. No fue así: *Bibi* obtuvo una cómoda victoria. El año pasado los escoceses acudieron a las urnas para decidir si se mantenían dentro del Reino Unido o se independizaban. Las encuestas hablaban de una contienda muy pareja en la cual cada voto contaría. Al final el "no" a la independencia le ganó por una ventaja de diez puntos porcentuales al "sí". En Estados Unidos, en las elecciones intermedias de 2014, se hablaba de una contienda competida en la que los demócratas podían aspirar a mantener el control de la Cámara de los Representantes. Pamplinas: los republicanos barrieron. Lo mismo en 2012: se pronosticaba una elección muy empatada entre el presidente **Obama** y el republicano **Mitt Romney**. Pero **Obama** se llevó todos los estados, supuestamente peleados, donde se definiría la elección. La última pifia de las encuestas sucedió la semana pasada en el Reino Unido. Todos los encuestadores y sus modelos vaticinaron un "Hung Parliament", es decir, que ningún partido tendría la mayoría para controlar la Casa de los Comunes y formar gobierno sin alianzas. *The Guardian*, por ejemplo, pronosticó que conservadores y laboristas obtendrían el mismo número de escaños: 273, cada uno, de los 650 en disputa. El primer ministro conservador, **David Cameron**, tendría, por tanto, un 50% de probabilidades de seguir en su puesto, mientras que el líder laborista, **Ed Miliband**, tenía las mismas posibilidades de mudarse al 10 de Downing Street. Al final, **Cameron** y los conservadores barrieron. Obtuvieron 331 escaños, una cómoda mayoría para formar gobierno sin ninguna alianza. ¿A qué se debió la subestimación de este partido? La asociación de encuestadores del Reino Unido ya lanzó una investigación para entender qué sucedió. Pero una cosa es cierta: en todos lados, incluyendo a México, la industria de las encuestas está pasando por un momento crítico. No están midiendo bien las intenciones de voto. El propio **Nate Silver**, en un artículo de agosto de 2014, da algunas pistas de lo que podría estar sucediendo: se ha incrementado la no respuesta en las encuestas políticas, los costos han aumentado lo cual ha producido sondeos de menos calidad, en encuestas telefónicas es más difícil encuestar en celulares, existen problemas al aplicar ponderadores socio-económicos para corregir y modelos de predicción que antes eran valiosos ya no sirven. **Silver** incluso habla de encuestadores que, simple y sencillamente, inventan sus datos. Aquí hemos insistido que la mejor manera de predecir un evento futuro son las apuestas. Fue muy interesante ver lo que sucedió la última semana antes de la elección del Reino Unido. "En los días recientes, una avalancha de dinero ha llegado a favor de que los conservadores ganen una mayoría de escaños empujando los momios hacia abajo a sólo un 1.2 equivalentes al 83% de probabilidad de que esto suceda", reportaba betfair.com el 4 de mayo. La misma casa apostadora, viendo la avalancha de encuestas que pintaba una elección muy pareja, se preguntaba cómo era posible que los apostadores estuvieran metiendo su dinero en una apuesta sin "bases de evidencia". Pues algo percibieron bien los apostadores que no se equivocaron: los conservadores barrieron. En México nos acercamos a una elección más donde las encuestas muestran que la alianza PRI-Verde podría aspirar a tener mayoría en la próxima Cámara de Diputados. ¿Debemos creerles? Desgraciadamente en nuestro país no existen mercados de apuestas para ver hacia dónde se está moviendo el dinero. Lo único que queda, entonces, son las encuestas. Pero hay que ser muy cautos con ellas tomando en cuenta nuestro pasado y lo que está sucediendo en el mundo entero.

(Leo Zuckermann, página de internet)

El Universal-Bajo Reserva...

AMLO y la pesadilla del INE

Tremendo paquete tiene en las manos el Instituto Nacional Electoral por el tema de los presuntos actos anticipados de campaña y no precisamente en esta contienda electoral, sino en la de 2018. A la presión que desde varios frentes le está llegando al INE buscando una sanción para Andrés Manuel López Obrador y Morena por la aparición de la imagen del tabasqueño en la propaganda del partido político y que es considerado por sus adversarios como un acto anticipado de campaña con miras a las elecciones presidenciales, ahora se suman algunas voces que señalan que en redes sociales algunas páginas promueven la imagen del gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, para ser el abanderado del PAN en el 2018. Tres años de pesadilla esperan a don Lorenzo Córdova y el resto de los consejeros del INE que aún no salen del proceso actual para ya enfrentar los problemas de la elección presidencial.

¿Quién es el responsable de la muerte de niños en Chiapas?

En las próximas horas, quizá en 72, se podrá saber de quién es la responsabilidad por la muerte de dos niños de Chiapas y de 29 que se encuentra hospitalizados, luego de que fueron vacunados en una clínica del IMSS. Nos aseguran que el Instituto Mexicano del Seguro Social, que dirige José Antonio González Anaya así como la Secretaría de Salud federal, a cargo de Mercedes Juan, con sus diversos brazos, y la Secretaría de Salud estatal realizan una investigación que ya está avanzada. Aunque los escenarios son varios, en esencia, nos explican, dos son de los que mayormente se habla. El primero, que haya existido un error humano, de contaminación o de confusión por parte del personal que aplicó las vacunas a los niños. El segundo, que consideran muy poco probable es que las vacunas hayan estado defectuosas, en ese caso, nos dicen, debido a que se trata de lotes que son distribuidos por todo el país los casos se habrían presentado

a nivel nacional. El resultado de las investigaciones urge, pues además de responder por las muertes y daños de los menores, es necesario dar certidumbre a la población en general.

Los rifles de Chihuahua

Luego de aceptar que fueron vendidas de manera ilegal, el estado de Chihuahua regresará a la Secretaría de la Defensa Nacional, encabezada por el general Salvador Cienfuegos, 2 mil 500 armas Heckler and Koch que eran utilizadas por policías municipales y estatales. Entre 2003 y 2011 la empresa Heckler and Koch vendió a México 9 mil 472 fusiles G3, los cuales de acuerdo a la legislación alemana estaba prohibido que se vendieran al país. Sin embargo la compañía germana encontró la manera. En los próximos días, nos comentan, el gobierno de Chihuahua terminará de recolectar las armas y la Sedena las repondrá con otras de nueva generación y diferente marca.

**Juan Manuel Santos y Enrique Peña Nieto
Peña, Santos y las otras drogas**

México y Colombia no sólo luchan en contra de las drogas, sino que en algunos casos están a favor de ellas. Aunque pasó un poco desapercibido, el pasado viernes los presidentes de México y Colombia, Enrique Peña Nieto y Juan Manuel Santos, firmaron una declaración en materia de fármacos que permitirá ampliar el acceso de mexicanos y colombianos a medicamentos menos costosos y alentar el comercio. El acuerdo contempla, entre otras cosas, la emisión ágil de registros entre las agencias sanitarias de ambos países. Nos dicen que en ese terreno ya se dio el primer paso, pues la Cofepris, que dirige Mikel Arriola, dio por bueno el primer certificado colombiano y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos de Colombia aceptó 5 certificados mexicanos.

(Redacción, página 02)**El Universal-La Historia en Breve...****iBronco, Bronco, Bronco!**

Ivonne Álvarez, candidata del PRI al gobierno de Nuevo León, llega a una celebración masiva del Día de las Madres. Viernes 8 de mayo. Se siente segura en su territorio, el centro de convenciones Casa Real, en Guadalupe, municipio que gobernó 17 meses entre 2009 y 2012. Es la fiesta de la sección 2 del Sindicato del IMSS. Pero algo se desamarra. Las crónicas proponen que es la presencia del líder sindical, José Luis Garza. O el estado de ánimo antiestablishment de la zona metropolitana de Monterrey... y de Nuevo León. Un griterío asorda con un repetido "iBronco, Bronco, Bronco!" Otra batalla ganada para el candidato independiente que, de acuerdo con unas encuestas, tomó el primer lugar a un mes de las votaciones.-Por eso lo que están haciendo sobre mi familia acaba por blindarnos, porque la gente sabe que son cosas que vienen del sistema y la gente no le cree al sistema-me dice Jaime Rodríguez, El Bronco, en una pausa del domingo de las madres-. Es consecuencia de que sus propias encuestas ya los tienen abajo. El de arriba nunca golpea al de abajo. Están haciendo todo, hasta meterse con mi familia. La familia. Su ex esposa lo acusa de haberla golpeado. El Bronco lo niega, desvela que ella tiene un problema muy avanzado de esclerosis múltiple e Ivonne se está aprovechando de su medicación. Su hija pequeña no habría sido secuestrada, como él contó cierta vez para agigantar la leyenda de hombre bravo. El Bronco explica que lo denunció en su momento y lo calló, porque así acordaron él y la madre. Pero que la historia se conoció en la escuela y la niña le reclamó por "echarle mentiras, y se lo conté, sí". Su hijo. Después de un disgusto con su padre, se habría subido a un coche, accidentado y caído en un barranco. Salió del vehículo, pero no pudo subir a la carretera. Se recargó en un árbol y murió desangrado en la soledad del abandono. El Bronco me detalla que sí lo iban persiguiendo para secuestrarlo y el exceso de velocidad provocó el accidente. Y que esa muerte lo tiene en esta contienda.-No tienen escrúpulos-concluye-. Están gastando muchísimo dinero en medios, en call centers. Me aventaron una elección de Estado. Están usando todos los recursos y toda la estructura del gobierno. Pero insiste que está a cuatro domingos de la victoria. Sería el primer gran triunfo de un independiente. Y la primera vez que una exitosa campaña de Facebook barrera a los medios electrónicos. El Bronco, 57 años, limón en las almorranas de los políticos, como gusta pintarse. Su campaña digital machaca: "Uno más y ganamos, uno más y venceremos la maldad: Nuevo León decidió liberarse, no lo desperdicias, dales una lección".-¿Irías a fondo contra Rodrigo Medina?-Lo vamos a revisar a fondo a él y al anterior. Pero a través de una fiscalía anticorrupción que no dependa de mi gobierno.-Vendrá la cacería de brujas.-Vendrá la cacería de rateros.

MENOS DE 140.

Lydia Cacho responde a La historia en breve del viernes. Anexo su respuesta en la edición digital. Lo dicho, nunca se equivoca.

RÉPLICA DE LYDIA CACHO.

Por este medio me permito responder a la columna de Ciro Gómez Leyva titulada "Aristegui, Lydia Cacho, Priscila, un año después": Toda su cobertura informativa ha estado centrada en la defensa del ex líder del PRI-DF Cuahutémoc Gutiérrez. A diferencia suya mis columnas y opiniones se basan en evidencia y documentación periodística de ambas partes. Su constante descalificación sobre la investigación periodística hecha por el equipo de Aristegui evidencia una falta de conocimiento sobre el método de investigación periodística en casos de trata de personas y posibles vínculos con la delincuencia organizada encubierta por los partidos políticos. Recuerdo los tiempos lejanos en que usted hacía periodismo de otro tipo, cuando se develó el caso Marcial Maciel; entonces usted sí creía en la necesidad de proteger a las víctimas y darles voz, ahora niega su existencia porque se protege su identidad. A continuación los hechos y datos que le servirán para entender el caso: **1.** El 2 de abril de 2014, en el Noticiero MVS Primera Emisión se dio a conocer una supuesta red de trata de personas operada desde las instalaciones y con recursos del PRI-DF al servicio de Cuahutémoc Gutiérrez de la Torre. **2.** La trata de personas es un delito grave y se debe perseguir de oficio, lo que no ocurrió. El PRD-DF y el PAN interpusieron denuncias penales, el primero ante la PGJDF y el segundo ante la PGR. **3.** Mientras tanto, se acercaron 4 víctimas a la CATWLAC y se prepararon tres denuncias penales, las que se presentaron ante la UEITMPO-SEIDO/PGR, víctimas con identidad protegida e identificadas como Valentina, Beatriz y Renata, por los delitos de: ▪ Delincuencia Organizada, de conformidad con lo que establece el Artículo 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en tanto podemos probar que por lo menos CUAUHTEMOC GUTIERREZ DE LA TORRE, TONATIUH GONZALEZ CASE, ISRAEL BETANZOS, CLAUDIA PRISCILA MARTINEZ GONZALEZ, MARISOL MARTINEZ GONZALEZ, SANDRA ESTHER VACA CORTES, QUIEN TIENE DOS HERMANAS CON LOS MISMOS APELLIDOS EN LA NOMINA DEL PRI-DF, ADRIANA RODRIGUEZ, ROBERTO ZAMORANO PINEDA Y EDUARDO IXTLI MELENDEZ FLORES. ▪ Trata de Personas, de conformidad con lo que establece el Artículo 10 de la Ley General de la Materia, ya que hay reclutamiento, por medio de publicidad ilícita o engañosa, previsto en el Artículo 32 del mismo ordenamiento. ▪ Y Demanda, previsto en el Artículo 35 del mismo ordenamiento. ▪ Privación Ilegal de la Libertad, Defraudación Fiscal y lo que resulte. Se consideró que era competente la Federación para investigar este delito de conformidad a lo previsto en el Artículo 5, Fracción IV y V, en tanto los partidos políticos son instituciones de interés público que se mantienen en buena medida de fondos públicos. **4.** Con fecha 16 de mayo del 2014 se solicitó al titular de la SEIDO que en virtud de la relevancia social de los hechos por tratarse de un partido político y porque se podía presumir que había Delincuencia Organizada, atrajera la investigación del caso, en tanto había captación por abuso de una situación de vulnerabilidad, a través de publicidad ilícita o engañosa. **5.** Con fecha 11 de junio de 2014 se presentó escrito dirigido al Procurador General de Justicia del DF, solicitándole que se declarara incompetente, en tanto existían más de 3 personas que se había coaligado de manera permanente para delinquir. **6.** A las solicitudes presentadas tanto en la SEIDO como en PGJDF, se recibieron negativas que adolecían de la debida fundamentación y motivación. **7.** De lo anterior se desprendieron dos amparos contra los acuerdos emitidos sin la debida fundamentación o motivación, ambos recayeron en el Juzgado 8º de Distrito en materia penal, siendo sobreesidos, habiendo interpuesto revisión en el amparo que es contra la SEIDO, en el que el Tribunal Colegiado ordenó a la Ad quo que por violaciones al procedimiento, se le ordenaba reponerlo, en virtud de que se habían detectado elementos adicionales que se constituyen en agravios a las quejas, estando hasta el momento subjudice. **8.** En caso de que al reponerse el juicio de amparo, éste se gane, SEIDO estará obligada a atraer la investigación de los expedientes de las víctimas y la PGJDF a declinar la competencia. **9.** Mientras tanto las denuncias de las tres víctimas se encuentran radicadas en la Fiscalía de Asuntos Especiales y Electorales de la PGJDF, en donde no se ha actuado, argumentando que las víctimas no habían ratificado, siendo que ya lo habían hecho ante el Ministerio Público Federal antes de que se declarara incompetente. **10.** Las tres víctimas se encuentran protegidas, siguen en espera de que el caso se radique en SEIDO y han recibido amenazas, al igual que las defensoras y abogadas de la organización especializada en atención a víctimas de trata, amenazas que ya han sido denunciadas ante la nueva Procuradora General de la República. Como muchos otros casos éste se ha visto afectado por el tráfico de influencias debido a la pugna política del PRI por recuperar el DF. Ninguna de las víctimas y ninguna de sus defensoras y defensores pertenecen a partidos políticos y carecen de interés ajeno al cumplimiento de la ley y la protección de las víctimas de delitos cometidos por funcionarios públicos o ciudadanos comunes. **11.** Respecto a las declaraciones de Priscila es su propia voz la del reportaje en que se evidencia que es la enganchadora: No es la primera vez, ni será la última, en que una persona vinculada a la trata de personas defiende a los tratantes debido a presiones o a intereses económicos. Sí, sostengo mi opinión personal sobre el sesgo de su trabajo periodístico para proteger siempre a los más poderosos. Cuando me equivoco lo reconozco, en este caso sostengo lo

dicho porque como reportera conozco de primera mano el caso y la ética periodística me impide tomar a la ligera la vida y la integridad de las víctimas de delitos y me niego a ser partícipe del encubrimiento por intereses inconfesables.

Atentamente

Lydia Cacho Ribeiro

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

AL ESTILO de Andrés Manuel López Obrador, algunos senadores del PAN quieren mandar al diablo las instituciones... ¡que ellos mismos crearon!

Y TODO porque no les gustó nada el fallo de la Suprema Corte que confirmó la autonomía y las atribuciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que preside Gabriel Contreras.

TAN ES ASÍ que el otro día se dieron tremendo agarrón, vía Twitter, los senadores Javier Lozano y Roberto Gil contra Adolfo Cuevas, comisionado del IFT, al grado de renegar de la reforma en telecomunicaciones que aprobaron el año pasado.

EN UN MOMENTO de la discusión, Lozano se aventó a decir que la autonomía había sido un error, en tanto que Gil llamó "esperpento" al instituto. El comisionado, en respuesta, les dedicó el hashtag #HayQueSaberPerder.

HABRÁ que ver si el berrinche de los panistas por la derrota en la Corte se termina convirtiendo en una nueva andanada legislativa contra el IFT.

LA NOCHE del viernes el gobernador Rodrigo Medina acudió a ver "El Rey León", apenas al día siguiente de su estreno.

LO QUE más sorprendió a quienes reconocieron al mandatario de Nuevo León, fue verlo tan tranquilo y campante pese a los problemas que enfrenta en su estado, tanto por el descubrimiento de su riqueza inmobiliaria como por lo mal que va su candidata a la gubernatura.

A LO MEJOR Medina optó por viajar al DF precisamente para olvidarse de lo triste que está concluyendo su sexenio, en medio de escándalos como el de las múltiples propiedades de su familia en Texas, la polémica y costosísima construcción del acueducto Monterrey VI; o la casita de 20 millones que está acondicionando para cuando deje el gobierno.

CÓMO ESTARÁN las cosas para el mandatario priista, que ninguno de sus compañeros de partido y ni siquiera sus colaboradores en el gabinete estatal han salido a defenderlo. ¿Será que quien calla otorga? ¡Hakuna Matata!

DADO lo cerrada que está la contienda en Querétaro y cuando falta un mes para la elección del nuevo gobernador, la guerra sucia arrecia.

EL OTRO DÍA corrió como reguero la versión de que el hijo del candidato panista, Francisco Domínguez, había protagonizado un pleito en una fiesta y que, inclusive, le había ordenado a sus escoltas golpear salvajemente a otro muchacho.

SIN EMBARGO, hasta donde se sabe, lo que en realidad pasó fue que a Pancho Jr. le quisieron poner un cuatro, pues el contrincante, dicen, llegó a la fiesta en Jurica con la instrucción precisa de armarle bronca al joven albi azul.

Y QUE, efectivamente, los escoltas de Domínguez tuvieron que intervenir pero para aplacar al-supuesto-provocador que, por cierto, resultó muy lesionado.

ALLÁ en Querétaro dicen que son "cosas de jóvenes", aunque todo parece indicar que, en realidad, son cosas de adultos.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Criterio

ESCOMIC!

